



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: **2019 01364**

Atendiendo la solicitud enviada por la parte demandante, de existir títulos judiciales consignados para el presente proceso, entréguese a la parte actora hasta cubrir el valor de las liquidaciones aprobadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE ¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7191eb2dc95541913d3cccc89364d97ae20256eae12713d9ca696c3e3e
daa39d**

Documento generado en 13/05/2021 10:06:10 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹Decisión anotada en el estado No. 036 de 14 de mayo de 2021.